

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 8577.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MÁRTEZ 22 DE ABRIL DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 19 publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real decreto declarando oficiales los resultados del censo de poblacion de 21 de diciembre de 1877 obtenidos hasta el presente por la direccion general del Instituto Geográfico y estadístico, y autorizando al ministro de Fomento para contratar sin subasta la publicacion del censo oficial.

**Hacienda.**—Real orden disponiendo que el exceso de la cantidad de bonos del Tesoro suscritos últimamente en el Banco de España se rebaje en la proporcion de un 6 por 100 de las suscripciones que excedan de 41 bonos, y que se publique en la Gaceta el resultado de esta negociacion en Madrid y provincias.

Relacion de los suscritores en Madrid a que se refiere la real orden precedente.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL  
DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta relativa a la enagenacion del solar ó parcela marcado con el núm. 4 de los que resultan sobrantes en la via publica, con motivo de la apertura de la nueva calle que enlaza las de Ayuntamiento y Arco Real, se anuncia para el lunes cinco de Mayo próximo, y bajo las mismas condiciones periciciales y administrativas que obran en el expediente, nuevo remate del citado solar núm. 4, que linda al N. con patio de las Casas Consistoriales, y con la número 9 de la calle Arco Real, por el S. con la nueva calle, por el E. con la proyectada que ha de poner en comunicacion la calle nueva con la del Liceo, y por el O. con solar núm. 6 de la misma procedencia. Este solar afecta la forma de un polígono irregular de cinco lados, que comprende una superficie de 110 metros 78 decímetros, cuyo solar está valorado en 5534 pesetas con inclusion de la construcción existente. El remate tendrá efecto a pujas llanas en estas Casas Consistoriales de doce a una de citado día, no admitiéndose las proposiciones que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado, debiendo todo postor consignar previamente en la Depositaria Municipal la cantidad de 388 pesetas 93 céntimos como fianza, y cuyo documento presentará al hacer su proposicion.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de todas las personas que deseen interesarse en la licitacion. Córdoba 19 de Abril de 1879.—Bar tolomé Belmonte.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Los periódicos poco afectos al gobierno denuncian algunos supuestos abusos en varios distritos electorales, pero no tienen en cuenta que aquellos abusos proceden quizá más de los candidatos de oposicion que de los candidatos ministeriales, y en todo caso, la proporcion entre las secciones donde se hacen aquellos cargos y el de las que componen los distritos es en tal número, que seguramente el período actual se registrará como uno de aquellos en que más libremente se han hecho unas elecciones generales.

—Los conservadores de Barcelona no han aceptado por completo la candidatura propuesta y acordada por el comité electoral, pues vemos hoy que una fraccion del partido declara que en vez del candidato Sr. Lopez Fabra votará al Sr. D. Amador Guerra, abogado distinguido de aquella capital. Esto podrá contribuir a que en vez de tres diputados conservadores solamente obtenga Barcelona dos.

—Es completamente inexacto que el gobernador civil de Valladolid combata de ninguna manera la candidatura del señor Moyano. El jefe del partido moderado-histórico es una persona muy respetable y cuya eleccion por esta misma causa no contraria al gobierno. Caen, pues, por su base las afirmaciones en contra hechas por el *Mundo político*.

—Se han concedido del fondo de calamidades públicas dos mil pesetas para distribuirlas entre las familias de los naufragos de Santander, a cuyo efecto se han remitido al gobernador civil de aquella provincia.

Tambien se han concedido cinco mil pesetas para aliviar la miseria de los trabajadores de Ronda, las cuales serán remitidas al gobernador civil de Málaga.

—Parece que un hombre político de grandes talentos, y elocuentísima palabra, que figura hoy como uno de los hombres de oposicion de más mérito, ha llegado a manifestar (contrariado por las intransigencias de algunos hombres políticos de su partido,) que si no cesaban estas dificultades en bien de la formacion de agrupaciones numerosas, crea en la posibilidad de retirarse a la vida privada.

Así se nos dice por persona que puede saberlo.

—El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado durante dos horas, esta mañana, con S. M. el rey.

—Nuestras noticias particulares nos permiten asegurar que cuantos cálculos se hagan ahora sobre la representacion que las minorías podrán alcanzar en las próximas Cortes, tienen que ser forzosamente inexactos. Todavía no se han recibido datos completos de los interventores, porque materialmente es imposible de algunas secciones, y de algunos distritos, como los de Canarias, no se recibirán de la eleccion de diputados hasta fin de la próxima semana.

El triunfo por grande mayoría de los candidatos del partido liberal-conservador es indudable, y la legislatura será animada tambien, porque las minorías reunirán número bastante de representantes para dar interés a los debates y a las votaciones, aunque no tantos como algunos creen.

—Los ultramontanos espresan confianza en el triunfo de siete de sus candidatos.

—Las lluvias son tan continuas en la mayor parte de Andalucía, que temen ya los labradores perjudiquen a los campos.

—Dice hoy el *Mundo Político*:

«Ayer recibí un telegrama de Roma un ex-diputado constituyente tradicionalista, en el que, según se nos asegura, le decian de la capital de Italia que D. Carlos habia confesado a los pies del Papa, y que despues habia manifestado su propósito de retirarse de la vida activa de la politica.

Tambien se dice en el telegrama que D. Carlos se niega a dar audiencia a todos los ex-jefes carlistas que residen en Roma, y que solo pueden conseguir, a duras penas, hablar con doña Margarita.

—El Sr. Castelar llegó el viernes a Valencia. El viaje del Sr. Castelar tiene por objeto principal procurar el restablecimiento de la coalicion electoral, que se ha roto en aquella provincia.

—Son muchas las reformas económicas que los periódicos atribuyen al señor ministro de Hacienda. Como quiera que no puede desprenderse de los ingresos y hay que atender a las obligaciones del presupuesto, resulta que si ha de conseguirse la nivelacion es preciso que los recursos y los gastos se compensen entre sí de tal suerte que el déficit vaya gradual y progresivamente disminuyendo.

Las reformas que el gobierno proyecta tienden a que los ingresos no sufran modificación alguna, y a que los gastos se limiten a lo estrictamente indispensable.

Esto no quiere decir que no se modifique alguna tributacion determinada, con objeto de proteger la riqueza pública, sobre todo aquella que guar-

da una relacion estrecha con los intereses de la Peninsula y de las provincias españolas en Ultramar.

Precisamente a estas Cortes vienen representantes de Cuba, y deliberarán sobre las reformas económicas que impone el estado de paz y el desarrollo agrícola de la gran Antilla, y bien puede asegurarse que los debates económicos serán los principales de las futuras Cortes.

—Siendo muchos los espositores que reclaman de la direccion de Instrucción pública, Agricultura y Comercio, los premios que obtuvieron en la exposicion vinícola, y muy pocas las juntas de agricultura que han designado persona que se encargue de recoger los de su respectiva provincia, ha acordado la direccion que, sin perjuicio de que las juntas cumplan lo dispuesto, puedan los interesados recoger dichos premios, bien personalmente, bien por medio de representante autorizado, en el negociado de Agricultura del ministerio de Fomento.

—Las noticias de Barcelona dicen que se notaba alguna animacion electoral, pero no la que era de esperar entre las fuerzas conservadoras que, siendo las mas numerosas, viven en la indiferencia ó el retraimiento, sobre todo en la capital. Los partidos constitucional y posibilista se apresaban a acudir a las urnas sin abstenciones. Es de advertir que los conservadores cuentan con doble número de electores que aquellos.

—El principe Rodolfo, heredero del imperio de Austria, parece que, despues de visitar la corte de España, irá a Barcelona, donde se propone pasar una temporada de dos meses, según indica un diario de aquella ciudad.

—El *Pabellon Nacional* desmiente autorizadamente la noticia que dió el *Diario Español* y que nosotros reprodujimos, asegurando que los moderados históricos de Madrid no darían sus sufragios al señor conde de Xiquena, que presenta su candidatura con el carácter de independiente.

El partido moderado de Madrid apoyará la candidatura del señor conde de Xiquena, porque a semejante distincion le hacen digno sus grandes servicios.

—Las noticias recibidas anoche sobre los trabajos electorales de las provincias, anuncian una lucha muy animada en la votacion de mañana. Los candidatos de todos los matices hacen grandes esfuerzos en favor de su triunfo, contrastando esta actividad de los interesados con la conducta imparcial de las autoridades.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma 19.—Con motivo del consistorio que se verificará el lunes, se asegura, aunque embozadamente, que Su Santidad aprovechará la ocasion para dirigir algunas declaraciones a propósito de la actitud en que se ha colocado el clero francés en la cuestion de enseñanza.

Londres 19.—Los periódicos ingleses, hablando de la visita de los reyes de Italia a la reina de Inglaterra en Mouza, se muestran sumamente complacidos de las inequívocas pruebas de cariño y amistad que se cambian entre las reales personas.

Paris 19.—Toda la prensa sensata elogia las medidas de rigor tomadas por el gobierno de San Petersburgo, con motivo del atentado contra el emperador de Rusia.

San Petersburgo 19.—Un decreto imperial establece en esta corte, en Kharkoff y en Odessa gobernadores generales militares, que tendrán durante cierto tiempo un poder discrecional y el derecho de poner en estado de sitio el territorio de su mando.

Se han dado los mismos poderes a los gobernadores de Moscov, Kieff y Varsovia.

Constantinopla 19.—El sultan ha declarado que desaprobaba la conducta del khedive de Egipto, pero que no tiene el proyecto de destituirlo.

Aspinwall 18.—En un combate en las calles de Panamá hubo muchos muertos.

Se ha restablecido la tranquilidad.

Viena 19.—Las conferencias de los tres emperadores se verificarán en Ems, a donde acudirán con el aparente pretexto de tomar aguas.

Aumenta la agitacion en el Cairo. El khedive no ha contestado todavía a la última carta del sultan.

Paris 18.—Se considera muy dudosa la eleccion de Blanqui. La prensa francesa continua anatomizando el atentado contra el czar.

La mayoría de los periódicos están contestes en pedir medidas de rigor encaminadas a estirpar de raiz al partido revolucionario.

Paris, 18 (6 t.).—Hoy se ha comunicado a todos los jefes de los departamentos marítimos levantando todas las cuarentenas impuestas a las procedencias de Oriente.

Bruselas, 18.—Han sido estraidos 22 cadáveres mas de las minas de Mons.

Quedan aun 110 obreros en los pozos.

Roma, 18 (6 t.).—Hoy se ha verificado en Monza la entrevista del rey y la reina de Italia con la reina Victoria.

— 290 —

debisteis uniros a un particular si no querias verle sometido a las eventualidades de su clase, de no haberle enseñado desde el principio a guardarme la obediencia y sumision debidas. Era solamente orgulloso y vos le habeis hecho angel rebelde, nuevo Satan. Que pague lo que merece. ¿Qué responder a esto?

—¡Ah! ¡Si Mlle. quisiera!

—¿Si quiero! ¿Lo dudais? ¿No es es bien conocida mi ternura por Mr. de Lauzun?

—A esa ternura acudo en favor de mi desgraciado hermano.

—¿Qué debo hacer? Hablad.

—El rey no es vulnerable mas que en un solo punto, el de sus hijos naturales, y sobre todo el de Mr. Maine.

—¿Y bien?

—Pues bien, no obstante su voluntad y su deseo, el rey no puede sacarle mas que una fortuna modesta en comparacion de lo que de-

— 291 —

searia. Vos teneis la más espléndida fortuna de la Europa: hacéd a Mr. de Maine vuestro heredero, con la condicion de que os devuelvan a Lauzun, y el rey os lo concederá inmediatamente.

—¡Despojar a mi esposo!

—¡No tal, Dios me libre! Pero toda vuestra fortuna no se la habeis legado a él; aun queda con el resto para satisfacer la avaricia del mas ambicioso.

—¡Enriquecer a ese bastardo! Mi padre no me lo perdonaría. Cuenta con que mis bienes pasen a sus otros hijos.

—¿Y qué os importa eso? Es en Lauzun en quien hay que pensar.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!

—Decidios; yo llevaré vuestro consentimiento y el asunto marchará veloz.

La princesa vaciló, se dejó rogar por mucho tiempo, y no por ella, sino atendiendo al hombre a quien amaba con todo su corazón; por fin

— 294 —

—En fin, ¿qué se quiere de mí?

—Devolveros al hombre que os es tan querido, a cambio de una pequeña cesion vuestra.

—¿Cuál?

—Asegurar al duque de Maine para sí y sus descendientes el condado de Eu, el ducado de Aumale y principado de Dombes: de este modo todos esos bienes no saldrán de la casa real.

—Caballero, el condado de Eu y el ducado de Aumale no me pertenecen: son de Mr. de Lauzun.

—Aun le queda el ducado de Saint-Fargeau y las posesiones de Thiers, el Auvergne para consolarse.

—Es posible, pero no puedo ceder lo que no es mio. Que se contente con el principado de Dombes, que no es despreciable.

—Imposible: sin todo lo que os he dicho, no haremos nada.

—¿Cómo! ¿El principado de Dombes, patrimonio de un principe de mi casa, no le contenta a ese bastardo!

— 287 —

—No lo creais: Mme. de Monte span es mas cruel que el rey.

—Pero su astro palidece: la de Scarron la vencerá: la conozco; es astuta... a ella debeis dirigirlos y os ayudará, aunque no sea mas que por espíritu de contradiccion.

—Lo intentaré.

Lo intentó en efecto, y esta fué la primera en vislumbrar la aurora de Mlle. de Maintenon.

Lauzun fué el primero en adivinarlo.

Llegada a Paris, fué a ver a esta aya directora, y con todo el génio e intriga que poseía, empezó a hablar de su hermano.

—Mr. de Lauzun es desgraciado en efecto, replicó aquella alma piadosa que no se abandonaba jamás.

—¿Pero señora, no me ayudariais vos a socorrerle?

—¡Ah! ¡qué puedo yo hacer! Nadie tiene menos influencia en la corte ni menos costumbre de mezclarse en negocios políticos.



tanta y dos reales cabeza, propia de los señores C., labradores de esta. Se vendieron tambien tres yeguas cerradas á dos mil seiscientos reales, y eran de deshecho. Los precios y demandas del lanar, flojos y casi lo mismo en el de cerda: el mular caro y solicitado. Esto es lo ocurrido el dia primero de agosto á negocios. Las ventas de en cuanto á frutas, masa frita y otras golosinas, muy endebles. En la noche del primer dia, unos cacos rasgaron el lienzo de una casilla y estrajeron una capa, mientras los dueños tomaban el fresco sentados á la puerta de la tienda. Inmediatamente la policia y guardia civil avisaron casilla por casilla para que estuvieran alerta, ocupándose ellos de seguir la pista á los aficionados á lo ageno. A pesar de la gran concurrencia que acude al real, no hemos sabido de ningun acontecimiento desagradable, pues algunas caídas de caballo fueron tan felices, que ni aun contusiones recibieron los ginetes. El tiempo vario y amenazando continuamente lluvia.

**Compañía.**—La chino-americana que fué aplaudida hace poco en el Teatro Principal de Córdoba saldrá mañana de Málaga para Gibraltar.

**Amillaramiento.**—El de Hute se halla á la vista hasta el dia cinco de Mayo próximo.

**Toros.**—Las corridas que se han verificado en Sevilla han sido buenas segun nos dicen, especialmente la segunda. En esta tarde Lagartijo, que se había distinguido siempre contribuyendo mucho al buen resultado de aquellas fiestas, dió una estocada al segundo toro de esas de «quita polvillo» mereciendo por ella una de las más entusiastas ovaciones que en circo taurinos se han conocido. Por lo demás, nada notable ha ocurrido en las corridas de la feria sevillana.

**Contribuciones.**—Del primero al quince de Mayo se cobrarán en esta capital, y del primero al cinco en Aguilar, Monturque, Baena y Valenzuela.

**Comercio.**—El sábado entraron por la linea férrea en Málaga cuatrocientos veinte y dos corambres de aceite de oliva, que fué vendido al precio de cuarenta á cuarenta y un reales cincuenta céntimos la arroba, segun clase.

**Servicio laudable.**—La corriente del rio arrastraba el Viernes Santo un coche con su dueño entre Jaen y Granada. Avisados de ello dos guardias civiles de servicio en la carretera se arrojaron al agua y con inminente peligro de sus vidas salvaron la de aquel, sufriendo y salvando graves dificultades. Es laudable este noble proceder.

**Secretaría.**—La del ayuntamiento de Palos (Huelva), dotada con noventa y nueve pesetas cincuenta céntimos, se halla vacante, pudiendo solicitarse en el término de un mes, contado desde el doce del actual.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Sevilla el anciano sacerdote Sr. D. Domingo Rolo, canónigo de aquella Santa Iglesia Metropolitana. Era natural de las Canarias y vino á Sevilla acompañando al arzobispo Sr. D. Judas José Romo.

**Servicio.**—La guardia civil ha capturado á dos individuos que una de estas noches asesinaron á un anciano en el camino de Puerto-Real por robarle unas reses que conducía.

**Muy justo.**—De las casillas que los casinos tienen en el real de la feria de Sevilla, se han retirado las músicas, y en la de la Artillería se han suprimido las comidas en atención al grave estado de la Infanta D.<sup>a</sup> Cristina.

**Arriendo.**—En breve se anunciará por cuarta vez el arriendo de los portazgos de la vecina provincia de Málaga.

**Debe meditar.**—La Liga de Contribuyentes de Sevilla ha impreso y circulado la «Mocion—Memoria» presentada por el vocal D. Manuel Hector y Guerrero, sobre reformas en el servicio de traslación de presos y sentenciados, y creación de la guardia rural.

**La plaga.**—En el término municipal de Jaen hay cuarenta y una fincas rústicas, en su mayor parte cortijos, cuyos terrenos se hallan infestados de canuto de langosta, comprendiendo una cabida de mil doscientas treinta y cuatro hectáreas, noventa y nueve áreas y cuarenta y seis centiáreas. El terreno se encuentra roto en casi la mitad de la superfi-

cie citada, y por lo tanto destruido en su mayor parte el germen de la terrible plaga. Puede creerse que no está lejano el dia en que, siguiendo como hasta aqui, la langosta se hallará completamente aniquilada en aquel término.

**Miicla.**—Ha sido destinado á la Capitanía general de Andalucía el comandante de Estado Mayor D. Trinidad del Rey.

**Trenes.**—Desde el veinte y uno al veinte y seis del corriente inclusive se establece un servicio directo con todos los trenes de la linea general entre Guadajoz y viceversa con motivo de la feria de esta última localidad.

**Via.**—Tan activamente continúan los trabajos del ferro-carril de Marchena á Ecija, que para julio se espera abrirlo á la explotación.

**Magistrado.**—Ha sido trasladado á Sevilla el Sr. D. Serafin Rubio, que servia en la Audiencia de Albalá.

**Fiebre.**—En Fuengirola (Málaga) está haciendo estragos la fiebre variolosa.

**Jurado.**—El diez y ocho se reunió en Sevilla el de la exposicion andaluza de ganados. De los veintidos premios ofrecidos doce quedaron desiertos y sin adjudicar.

**Prelado.**—Continúan siendo bastante graves las noticias referentes al estado del obispo de Avila, señor Carrascosa.

**Te veo.**—Dá cuenta un diario de que en la Habana se ha fundado un periódico titulado *El Ciudadano*, y en cuya redaccion figuran únicamente negros de poca instruccion, pero de gran fé politica. Me lo figuro. Verán ustedes si nó concluye como merienda de negros.

**Cita.**—Ocupándose de la cuestion de la devolucion de Gibraltar á España, con motivo de las importantes declaraciones de los periódicos alemanes, *La Pátria* recuerda con el mayor gusto un rasgo característico de espanolismo realizado por doña Isabel II, madre de nuestro augusto Monarca. Hacia un viaje por las provincias de Andalucía, y prefirió retroceder desde Cádiz hasta Córdoba para ir á Málaga, á pasar el Estrecho y ver enarbolada en tierra española bandera extranjera.

**Bueno.**—El duque de Norfolk ha dado quinientos mil francos para ayudar á la creación de un templo católico en Londres.

**Buen pico.**—El edificio para la Exposicion internacional que se proyecta en la capital de Méjico, está presupuestado en ochocientos mil pesos.

**Perlas madres.**—Dice *El Fígaro* de Paris: «Esto es una perla. Ayer se nos enseñó una cajita microscópica, traida directamente de la isla de Borneo y conteniendo algunas de esas perlas rarísimas que se denominan perlas madres. Estas perlas tienen la facultad de reproducirse. Las introducidas en un cofrecito de arroz, y al cabo de algun tiempo hallais el arroz absorbido, y entre el harinoso polvo una familia completa de perlas que no piden otra cosa mas que crecer y brillar en la garganta de alguna hermosa. A los increídosos se les contesta lo siguiente: Los sabios afirman que la formación de una perla es debida á la presencia en el cuerpo de la ostra de una sustancia extraña y heterogénea, y que el bivalvo, impotente para expulsar dicha sustancia, la cubre incessantemente de una capa de carbonato de cal hasta que toma la forma de una esfera. Otros, por el contrario, afirman que la perla es por naturaleza esencialmente parásita, que es un organismo animal con existencia propia, y que puede propagar—como el coral, por ejemplo—por medios que no conocemos todavia. Entre estas dos opiniones, diametralmente opuestas, la segunda es la que decididamente goza de mas favor en toda la isla de Borneo, pais originario de las madre perlas. Asi, pues, siendo esta teoría *borneana* la verdadera, basta adquirir algunas de estas perlas para tener al cabo de algun tiempo las suficientes á componer un collar de diez vueltas, de incomparable precio. Las que nosotros hemos visto han sido regaladas por un poderoso sultán de la isla á un funcionario de las colonias inglesas, quien las ha enviado á Londres para que sean examinadas por un naturalista. Si la opinion de este naturalista es favorable, quedarán abiertos dilatados horizontes á nuestras elegantes desocupadas. —¿Qué hace la bella señora X?..»

preguntará. ¡Oh! se contestará: se dedica á la buena cria de las perlas.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Encontrado por los dependientes de mi autoridad un capote de monte, se anuncia al público por medio del presente para que la persona que se crea con derecho á dicha prenda produzca su reclamacion en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Córdoba 21 de Abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en los dias 19 y 20 del corriente.

|               | Pst.        | Cts.      |
|---------------|-------------|-----------|
| Central.      | 139         | 79        |
| Puente.       | 1531        | 49        |
| Rincon.       | 1359        | 49        |
| Nueva.        | 581         | 08        |
| Gallegos.     | 939         | 80        |
| Matadero.     | 1135        | 06        |
| <b>TOTAL.</b> | <b>5686</b> | <b>71</b> |

DE CUYA SUMA CORRESPONDE  
 Al Tesoro. . . . . 2755 44  
 A la provincia y municipio. . . 2755 49  
 Adicionadas. . . . . 175 78

**TOTAL IGUAL.** . . . . 5686 71  
 Córdoba 20 de Abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral, de siete á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma del señor D. Eduardo Altuna y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

R. I. P.

El sábado 26 de los corrientes, quinto aniversario del fallecimiento de la Sra. D.<sup>a</sup> Maria de la Cabeza Carrea y Rodriguez del Manzano de Maldonado, se harán sufragios en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por el eterno descanso de su alma. Todos los Sres. Sacerdotes que gusten podrán en este dia aplicar en la misma iglesia el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora. Sus padres y hermana suplican á todos la encuentren á Dios Nuestro Señor.

**Boletin religioso.**

Hoy, San Sotero y San Cayo, papas y mártires.—Mañana, San Jorge, mártir.

JUBILLO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Ajerquia, San Francisco, por el alma de D. Bartolomé Sanchez y D.<sup>a</sup> Dolores Olivares, costeados por D.<sup>a</sup> Engracia Sanchez.

Cuarto dia de solemne novena al Glorioso Patriarca de los Mínimos San Francisco de Paula, en la Iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

Cuarto dia de solemne novena á la divina Pastora, en la Iglesia del convento de Capuchinas, á las oraciones predicará el Sr. D. Luis Ramos y Barranco.

Segundo dia del solemne septenario al Patriarca San José en la Iglesia del estinguido Convento de San Pedro de Alcántara, con sermon, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy.—10.<sup>a</sup> de abono.

La zarzuela en tres actos, titulada: *El anillo de hierro*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 40 reales.—Palcos y plateas 30.—Butacas con entrada 7 reales 96 céntimos.—Anfiteatro con id. 5.—Delanteras de paraiso con id. 4.—Entrada principal 4.—Idem al paraiso 2.

**Correo de ayer.**

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Abril de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

En estos instantes se está verificando en toda la peninsula uno de los

actos mas importantes que tienen lugar en las naciones regidas constitucionalmente, puesto que por él indica el cuerpo electoral la marcha politica que cree mas aceptable en los momentos en que es consultado. Asi que hoy solo de los cálculos respecto al resultado que ha de crecer el escrutinio se ocupan los círculos, procurando á la vez atenuarlo los que saben han de venir al congreso en minoria, achacándole á diversas causas, y haciendo caso omiso de la principal, que es el poco cuidado que han tenido cuando se confeccionaron y rectificaron las listas.

En la capital del principado catalan las oposiciones han aprovechado los disgustos de la familia liberal conservadora y han presentado candidatura completa; y á su vez los amigos de Cánovas, no satisfechos con tener asegurado el triunfo en esta corte de seis de los ocho diputados que se eligen, acordaron á última hora completar tambien la candidatura, presentando á D. Luis Navarro y al baron del Castillo en contra de Echegaray y Angulo.

Mañana se empezarán á recibir datos, de los cuales seguramente resultará una gran mayoría liberal-conservadora; pero vendrá una minoria que esté siempre sobre la brecha, puesto que la compondrán hombres de valia de los diferentes bandos, sin escluir al ultramontano, que probablemente sacará adelante seis diputados. Mayor número de opositonistas hubiera tomado seguramente asiento en el congreso si la coalicion ó alianza electoral no se hubiera roto precisamente en los puntos donde mas necesario les era seguir unidos hasta el fin, pero el personalismo se impone en todas partes y echa á perder todos los cálculos, mejor ó peor concebidos.

Aqui se nota poca animacion en los colegios, debido en parte al tiempo que impera, y en parte á que no hay verdadera oposicion. Romero Robledo encargó ayer á los periódicos de su comunion desmintieran el que hubiera sido escludido alguno de los candidatos que habian sido proclamados anteriormente.

Se cree que mañana quedará abierto el salon de conferencias del Congreso, punto donde podrán recogerse noticias que merezcan la pena de ser trascritas.

Aun no se sabe el resultado del escrutinio de votos, y ya se adjudican una porcion de cargos á Cánovas y Romero Robledo, ya para la presidencia de la cámara, ya para la comision de mensaje, ya para otras diferentes comisiones. Ambos señores desean ocupar solamente un puesto como los demás diputados, y apoyarán á los amigos á quienes se designe por las secciones, y con especialidad al gabinete que preside el ilustre Martinez Campos.

La presidencia del Senado tambien se adjudica á varias personas, entre otras á D. Alejandro Llorente, pues se dice que Barzanallana solo desea conservar la del Consejo de Estado.

El general Blanco ha tomado ya posesion del mando de la isla de Cuba.

Desmentido que el general Reina dimitiera el cargo de ingeniero general.

Los tres emperadores del Norte se proponen celebrar una conferencia á fin de ponerse de acuerdo y adoptar ciertas medidas contra los que atentan á sus personas y á promover desórdenes, haciéndose que procurarán hacer sean aceptadas por otros soberanos las resoluciones que consideren oportunas á restablecer la calma y perseguir al socialismo. Dicese que los zúús han causado una derrota á las tropas inglesas, lo cual hará que Jon Bull mande refuerzos que venguen la bandera británica.

El consolidado quedó anoche en el Bolsín á 14'675.

**El Corresponsal.**

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

Dice la *Patria* en un articulo que titula: «Sensatez del pais».

«Por las noticias preliminares que se tienen de los distritos, se puede calcular aproximadamente cuál es el estado de la opinion, con relacion á sus aspiraciones politicas.

Por todas partes, el movimiento electoral se ha manifestado contrario á las

ideas y á los partidos extremos, en todas partes se han desechado aquellos trabajos encaminados á favorecer candidaturas que pugnan con los sentimientos generales y con la sensatez del pais.»

«A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias no se han recibido telegramas oficiales de provincias sobre el resultado de la votacion, porque hasta las cuatro de la tarde no se cerrarán los colegios electorales.

«A pesar de haber aconsejado el retraimiento los hombres más importantes del partido tradicionalista, parece que gran número de sus correligionarios de provincias no seguirán su conducta, pues en muchas de ellas votarán en pró de los candidatos que, sin profesar por completo sus principios politicos, se acercan á ellos en la defensa de los intereses permanentes de la sociedad y de la iglesia.

«Las elecciones para diputados á Cortes se han verificado en Madrid con escasa animacion, á lo cual no habrá dejado de contribuir lo desapaicable del dia y la copiosa lluvia que desde las primeras horas de la mañana está cayendo, acompañada de un viento huracanado.

«El resultado de la votacion, por lo que podemos saber á esta hora, en que empieza á hacerse el escrutinio, es favorable á las candidaturas conservadoras liberales.

«El comité de coalicion opositonista ha puesto en todos los colegios personas encargadas de vigilar las operaciones electorales.

«Ayer llegó á la Habana sin novedad el vapor que conduce al capitán general de la isla de Cuba, marqués de Peña Plata.

**Seccion comercial.**

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 19 de Abril  
 Consolidado, 14'75.  
 Bonos, 89'00.  
 Acciones del Banco de España, 276'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 64 á 66 rs. fanega.—Cebada, de 35 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.<sup>a</sup> Castilla flor á 22 y 1/2 rs. arroba.—Id. 1.<sup>a</sup> de otras procedencias á 22 rs. en alza.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 38.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Paletillas superiores á 71 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 37 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 56 á 58 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candle superior, en sacos de 4 arrobas, á 22.—Id. recia id. id., á 22 1/2. Id. id. id. de 2.<sup>a</sup> id., á 22.—Id. id. de 3.<sup>a</sup> id., á 21.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.<sup>a</sup> id., á 15. Id. de 2.<sup>a</sup> id., á 12. Id. de 3.<sup>a</sup> id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 56 á 60 rs. Cebada, de 35 á 34 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.<sup>a</sup> candel á 21 rs. arroba. Id. 1.<sup>a</sup> recia 21 y 1/2. Id. 2.<sup>a</sup> 21. Id. 3.<sup>a</sup> 20.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.  
 Precios Arroba de 1.<sup>a</sup> 66 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.  
 Arroba de 2.<sup>a</sup>, 52 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 10.  
 Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.  
 En el pago de arrobos no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO calle de Almonas núm. 11.  
 Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.<sup>a</sup> doce cuartos.—Id. 2.<sup>a</sup> once cuartos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.  
 LUCENA.—Aceite á 38 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Id. de vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 62 á 72 reales fanega.—Cebada de 86 á 42.—Habas á 57.—Garbanzos de 85 á 120.—Maiz á 48.—Carbon olivo á 3 rs. y 3/8 arroba.—Id. de matas 3 3/4 idem.—Id. de encina 4 id.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 65 rs.—Id. de cebada, 40.—Id. de escoba, 34.—Id. de habas, 50.—Id. de alpiste, 44.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 40.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 15.—Libra de carne de vaca, 5'50.—Id. de lanar, 4'25.—Id. de tocino salado, 8.—Id. de jamon, 12 rs.

BENABEN.—Trigo á 70 rs. fanega.—Cebada, á 40.—Habas, á 50.—Garbanzos de 70 á 80.—Guijas, á 40.—Anís á 80.—Aceite á 37 reales arroba.

